

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA INDUSTRIA TEXTIL NORTE COLOR NORCOLOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Manuel Córdova Galarza, Quinta transversal, siendo las 10H00 y encontrándose presente todo el capital social pagado de la compañía, es decir contando con la presencia del señor Federico Eliscovich en su calidad de Representante de la Compañía BRICOLOR LTD, propietario del 90% acciones es decir 4.500 acciones de la compañía; y el Ingeniero Carlos Andrés Bucheli Guerra propietario del 10% acciones es decir 500 acciones de la compañía por lo que está presente el 100% de los accionistas de la compañía. Los presentes son los únicos accionistas de la compañía INDUSTRIA TEXTIL NORTE COLOR NORCOLOR S.A., que representan 5.000 acciones de un total de 5.000 acciones de un valor nominal de USD 1,00 cada una. Los asistentes resuelven constituirse por unanimidad en Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas, en la cual actúa como Presidente de la Junta el señor Federico Eliscovich y en calidad de Secretario Ad hoc el señor Carlos Andrés Bucheli Guerra.

Iniciada la sesión extraordinaria con la constatación del Quórum reglamentario por parte del Secretario Ad hoc; una vez constatado el Quórum toma la palabra el señor Presidente de la Junta, quien dispone que por Secretaria se ponga en consideración el orden del día a tratarse:

**UNO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES  
AL EJERCICIO FISCAL 2015**

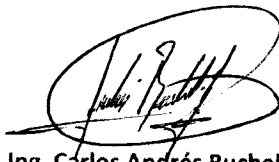
**DOS: ASUNTOS VARIOS**

Aprobado el orden del día el Presidente de la Junta, solicita que se de lectura al informe anual de resultados del ejercicio fiscal 2015, firmado por el contador de la compañía señor Ángel Flores. Informe que es aprobado por unanimidad y resuelven que en vista de que no se han generado utilidades se ponga en conocimiento de los señores accionistas de la compañía.- Por otra parte la Junta conoce y aprueba el presupuesto para el año fiscal 2016.- La Presidencia concede un receso, para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión por Secretaria se da lectura al texto integro del Acta y esta es aprobada sin modificación en forma unánime.- Siendo las doce horas, el señor Presidente da por concluida la Junta General Universal y Extraordinaria.

En Quito, 31 de marzo del 2016

  
**Sr. Federico Eliscovich**  
**Presidente de la Junta-Accionista**  
**BRICOLOR LTD**

  
**Ing. Carlos Andrés Bucheli Guerra**  
**Secretario Ad hoc-Accionista**